

Sobre el problema del pantano del Ebro.

Con todos los respetos.

El señor gobernador civil nos ha hecho el honor de aludirnos en la revista de la nota oficiosa publicada ayer por los diarios de la provincia, para hacernos cargos que, con todos los respetos, nos proponemos contestar.

Nosotros no hemos roto caprichosamente el paréntesis de silencio que a raíz del señor Díaz Caneja abrieron los periódicos de la capital. Si hemos escrito sobre el tema del pantano, ha sido por creer que el paréntesis que se cerró con la nota optimista del señor gobernador civil dando cuenta de haberse llegado a una completa coincidencia sobre las normas a que se ajustará la expropiación de terrenos, y porque a nosotros no nos está permitido que «la abstención de pensar públicamente» pudiera pedirse para continuar «hasta el día en que los hechos fueran realidades», como se le parece, descaba el señor Díaz Caneja.

Esta discrepancia de criterio no ha de sorprenderle al señor gobernador civil cuando sepa que nosotros somos absolutamente contrarios a la política de «no intervenir» que los acontecimientos se vayan desarrollando y los hechos se consumen para después, libres de responsabilidades por no haber intervenido en ellos, usar del cómodo procedimiento de la crítica negativa.

Nosotros preferimos afrontar la responsabilidad de nuestros actos a base de intervenir en la solución de los problemas cuando éstos están en pleno desarrollo, seguros de que si con nuestra intervención logramos evitar un error, por pequeño que sea, habremos logrado mucho más prácticamente que con todas las censuras, críticas o protestas que pudiéramos hacer cuando el error fuese irremediable.

LA REALIDAD DE NUESTRAS AFIRMACIONES

No tenemos la pretensión de que nuestras afirmaciones sean tomadas como verdades inconcusas y hasta admitimos la posibilidad de haber incurrido en error de apreciación al discutir sobre el problema del pantano del Ebro. Pero lo que nadie puede negarnos, porque eso sí que sería negar la realidad, es que en su estudio hemos puesto todo nuestro entusiasmo, toda nuestra fe, todo el cariño y todo el esfuerzo intelectual de que somos capaces. Y que en la defensa desinteresada de los damnificados de Campro, son muy pocos los que nos han creído y muchísimos los que no nos han creído.

LA REALIDAD DEL PROBLEMA

Hemos sostenido y seguiremos sosteniendo mientras se nos permita o se nos demuestre lo contrario, que el principio de la solución del problema del pantano ha de partir forzosamente de la colonización, por estas razones:

Porque la Montaña no debe resignarse a perder 2.000 productores agrícolas para que otras regiones se beneficien de nuestros ríos, cuando puede evitarse fácilmente ese grave perjuicio a nuestra riqueza agrícola y ganadera, trasladando los pueblos llamados a desaparecer.

Porque la colonización haría menos costosas las expropiaciones y reduciría la importancia de las indemnizaciones afectivas toda vez que la razón de estas disminuiría al trasladar los pueblos por disminuir el dolor de la desaparición de los actuales.

Y porque solo la colonización podrá evitar que los expropiados se conviertan en mendigos. (Algunos de los primeros andan ya por Reinosa riñiendo limosna según aseguró el alcalde de aquella ciudad en la Cámara de Comercio).

La realidad del problema está, pues, en que toda solución que no sea la de colonizar, no será justa ni responderá

a los deseos de la Montaña para con los campurrianos afectados por el pantano, ni evitará el peligro que nos amenaza de perder dos mil productores de la tierra, tan necesarios a nuestra agricultura y ganadería.

POR QUÉ PROPUGNAMOS ESA SOLUCION

No es nuestra la idea de esa solución. Está señalada en el Real decreto creando las Confederaciones Hidrográficas en términos bien claros y con fundamentos sabiamente expuestos. Es la ley la que ha dado existencia jurídica a las Confederaciones, la que se le impone como deber primordial antes de que la piqueta demolidora dé el primer golpe en las casas que han de ser destruidas...

Nosotros no hemos hecho más que compenetrarnos hasta encarnicarnos con ella por parecernos la única viable y la que puede evitar las injusticias que pueden incubarse con otras soluciones fragmentarias.

NO REHUIAMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD

Se nos ha insinuado la posibilidad de que nuestra actitud pueda malograr determinadas gestiones, indicándonos, a la vez, la responsabilidad moral que en tal caso nos alcanzaría. No la rehuimos ni la tememos, porque esperamos que el tiempo y los acontecimientos nos den en este asunto la razón como nos la ha dado en otros. Pero aunque estuviéramos equivocados en este extremo, declaramos que preferimos la responsabilidad contraída por discutir el problema a plena luz a que nuestra conciencia pudiera acusarnos algún día de no haber señalado a tiempo errores que consumados pueden entrañar daños irreparables para todos.

EPIFANIO BUJAN

Dice el señor Pombo.

Carta abierta en réplica a una «minoría».

A causa de una cuestión surgida en el Ateneo, me interesa hacer las siguientes manifestaciones:

FONDO DE LA CUESTION

Un telegrama al Ateneo de Madrid del presidente del Ateneo de Santander, felicitando a la Directiva repuesta en sus cargos, y en que se añadía que en estos momentos de reintegración jurídica (los de toda España) formulaba votos por la libertad de nomenclaturas cátedras (las de los Ateneos), idea expresada por las palabras «los fueros del pensamiento libre», que no hay que confundir con «libertad de conciencia». Lo primero es facultad de ejercer la razón; lo segundo, negociación de la autoridad de la iglesia.

ANTECEDENTES DEL TELEGRAMA

Las vejaciones que sufrió el Ateneo de Santander, que en la anterior etapa gubernamental tuvo que suspender conferencias organizadas y otras no pudo darlas por las condiciones que se le imponían, de no esperar al conferenciante en la estación, ni obsequiarle con banquete alguno, etc.

FUNDAMENTOS LEGALES DEL TELEGRAMA

Que el telegrama en cuestión no expresaba otra idea, ni en su forma ni en su contenido, que acreditar la neutralidad, libertad y respeto de las tribunas de los Ateneos, cosa inherente a la misión de estos Centros, y por lo tanto, el telegrama no representaba extralimitación alguna de la presidencia.

Que todos los presidentes de todas las Sociedades están investidos de fa-

cultades discrecionales para asumir la representación de las entidades en las relaciones con otras y que este concepto de autoridad se fija en los estatutos del Ateneo de Santander (artículo 27), sin que tenga que contar para ello con la Junta directiva ni con los socios.

Ahora bien: la Directiva y los socios tienen el camino abierto para el voto de censura al presidente que en estos actos no interprete ni defina el espíritu y finalidad de la Sociedad, y no creo que pueda volver a presentarse momento más oportuno para que los Ateneos, y entre ellos el nuestro, den fe de su independencia y neutralidad, para convivir los que tengan las ideas más opuestas.

El matiz político que ha querido verse en el telegrama es, por consiguiente, un sueño de una noche de verano.

ACLARACIONES AL TELEGRAMA

Las primeras aparecieron en «El Diario Montañés», y bien terminantes, pues hasta se añadía que había relación con las ideas particulares de los individuos de la Directiva del Ateneo de Madrid ni de las licencias que se pudieran tomar saliéndose del cauce tan fielmente trazado, en el que podemos movernos todos por daño ni ofensa para nadie.

Posteriormente, los señores Linares, Pacheco y Pereda, recibieron carta mía, en la que se reiteraban todos estos conceptos, y más tarde en una reunión particular.

NO HA HABIDO PALABRA EMPENADA

Sólo hubo un ofrecimiento cortés y generoso (pues cuando no median agravios toda concesión es generosa): a que si se mantenían los conceptos fundamentales de justificación del acto presidencial, se firmaría una carta que zanjara el asunto, que no firmé, pues aún cuando reconozco el buen deseo, capacidad y noble interés que puso su autor, buen amigo mío, mi susceptibilidad creyó ver una leve insinuación al supuesto agravo.

EL VERDADERO AGRAVIO

Está en dirigir a una Directiva un escrito sin que pase por las manos de su presidente, y mucho más aún mandárselo a éste cerrado y lacrado para que lo ponga en manos de la Directiva.

MI ACTITUD DE INTRANSGENCIA

Por la amistad y el mejor deseo de paz en la Casa, no obstante saber que había recogida de firmas y que el escrito no se dirigía al presidente, accedí a dar explicaciones que no se me pedían, y que hoy sólo he podido dar a la Directiva para que ella haga el uso que quiera de mis aclaraciones.

MI DIMISION

Como yo siempre he anunciado que no estaré al frente de ninguna Sociedad sino es por el voto general de sus socios y en el Ateneo estoy persuadido que siempre defendí por igual los derechos de todos sus asociados y me ha faltado esa confianza, dejo el puesto a otro, que ya es hora que lo desempeñe después de dieciséis años.

GABRIEL MARIA DE POMBO

ATENEOS DE SANTANDER

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la última sesión

de la Academia de Ciencias Médicas, correspondiente al curso 1929-1930.

Para mayor solemnidad del acto, ocupará la tribuna del Ateneo el eminente médico montañés, especialista en las enfermedades del aparato digestivo, y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Gutiérrez Arrese, quien disertará sobre el interesante tema de su especialidad: «Interdosis del peritoneo».

Hará la presentación del conferenciante el secretario de la Academia, doctor Antonio Sandoval, y la conferencia será ilustrada con interesantes y curiosas proyecciones.

De sobra es conocida la personalidad científica del doctor Gutiérrez Arrese, quien desde su ingreso como interno en la Facultad ha pertenecido y sigue perteneciendo a la clínica del profesor Hernando, con quien ha colaborado activamente desde el año 1915, siendo primer asistente y profesor agregado de la Clínica de Aparato digestivo.

Numerosas son sus publicaciones y comunicaciones científicas, y ha recorrido muchos países con fines pedagógicos, asistiendo como representante de España al Congreso internacional de Fisiología de Edimburgo, en 1923.

Después de la conferencia será obsequiado el doctor Gutiérrez Arrese con un banquete, el cual tendrá lugar en el Salón Rojo de Royalty, a las diez de la noche.

Las adhesiones para asistir a este banquete, podrán recogerse en el Ateneo y en el mismo Hotel Royalty, y dado el crecido número de amistades con que nuestro paisano el doctor Arrese cuenta en Santander, huelga decir que habrá de verse este acto concurridísimo.

Actualidad santanderina.

EN LA ALCALDIA

Esta mañana, el alcalde, señor López Dóriga, cuando nos recibió, nos dijo que carecía de noticias importantes que comunicarnos.

Únicamente—añadió—puedo decirles que he recibido varias visitas, entre ellas la del gobernador civil, señor Díaz Caneja, que deferentemente ha venido a felicitar me.

He pasado la mayor parte de la mañana atendiendo a diversos asuntos del despacho ordinario y esta tarde acudiré a la reunión de la Junta de Instrucción.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Absoluta tranquilidad reina en la casa de la Diputación provincial.

El presidente, señor García Morante, recibió algunas visitas y despachó asuntos del trámite ordinario. Esta tarde acudiré al presidente, señor Morante, a la reunión convocada por la Cámara de Comercio.

Documentos.

En la comandancia de Marina se encuentra a disposición del inscripto Alberto Pérez Salcines, los documentos de su pertenencia.

Aviso.

Se interesa la presentación en el Juzgado de Marina de esta comandancia del individuo Ernesto Muñoz, al objeto de prestar declaración.

Anúnciese en LA REGION

Crónica de Madrid.

EL DIA POLITICO

EL CAMBIO Y LAS CAMPAÑAS ALARMISTAS.—EL FERROCARRIL DIRECTO MADRID-BURGOS

Haciéndose eco de los pensamientos emitidos por el ministro de Hacienda en su última nota, con respecto a las causas que mantienen la constante baja de la peseta, un gran periódico de la mañana atribuye hoy también el estado cambiario a las campañas alarmistas. «Con la Dictadura—dice—la especulación cotizaba la hipótesis de un movimiento revolucionario, y ahora es el sentido hueco y aparatoso de unos cuantos discursos y la ficción amenazadora de algunas actitudes, lo que mantiene en el exterior los motivos del juego alarmista contra la única moneda de categoría que ha quedado para la especulación.»

Cierto. Con la virtud política que les ha entrado a tantos graves varones del viejo y futuro régimen, pocos son los que han reparado en el considerable daño que están infiriendo a nuestra vida económica con bravatas y salidas de tono, que, después, quedan además en palabrería pura. Palabrería pura que adornada de fantásticos sucesos o proyectos, se apresura a recoger la Prensa extranjera, por medio de lo cual «nos enteramos» a veces de lo que pasa en casa, y que no hemos visto... porque no ha existido.

El diario madrileño de referencia pide, muy moderadamente, por cierto, que el Gobierno—aun sintiéndose optimista respecto a la situación de la economía nacional—, no espere a que el cambio vaya mejorando en el curso favorable de la balanza mercantil, sino que agote todas las iniciativas y medios de acción para atajar la agudeza del mal.

Bien está que el señor Argüelles, en sus copiosas y extensas notas, trate

de hacernos ver a los españoles la situación pasada de la Hacienda (ya que tenemos siempre a mayor abundamiento y mayor esclarecimiento la réplica aguda e inmediata del señor Calvo Sotelo). Pero esto no es bastante para abordar la crisis. El simple diagnóstico del médico, si no va acompañado de la terapéutica conveniente, no cura una enfermedad. Y la enfermedad de la moneda española sigue su curso alarmante al cambio de cuarenta con la libra esterlina.

Madrid empieza a acordarse un poco de sus intereses ferroviarios. Actualmente se celebra en Madrid una asamblea de autoridades y fuerzas vivas interesadas en el ferrocarril Madrid-Burgos, que tan vital es para las comunicaciones directas con el Norte de España y con Burgos. Con la inyección de energía que dichas provincias han traído a Madrid, parece ser que se propuso la creación de una Comisión, constituida por representantes de todas las entidades más importantes de Madrid, a fin de evitar la obstaculización constante que se registra en todas las iniciativas municipales, en los proyectos benéficos para la capital de España.

Los reunidos en la asamblea acordaron redactar una instancia dirigida al ministro de Fomento, con las peticiones de que toda modificación de los planos de construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos, sea sometida a información pública y dictámenes del Ministerio de Fomento y pleno del Consejo de Obras Públicas; y que por su carácter arterial no proceda la vía sencilla en ninguna parte del trayecto.

LOPE MATEO

Madrid, mayo de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

EUTRAPELIA

Los ayuntamientos de la dictadura

Los periódicos de Madrid han empujado a publicar magníficos ejemplos (algunos han salido tres en un sólo número), demostrativos de la moralidad administrativa que llevó la Dictadura a los Ayuntamientos.

Por cierto que entre esos ejemplos el más destacado, por tratarse de un Municipio que debe ser muy rico, es el de Yecla, del que se ha notado, al parecer, la falta de un millonaje de pesetas.

Pero no cayen ustedes a creer que ese millón fue robado o «distraído» por ediles dictatoriales de aquel municipio. Nada de eso. En la desaparición del millonaje no ha tenido nada que ver ninguno de los componentes de aquella Corporación, formada seguramente por modelos de moralidad y patriotismo como la mayor parte de los que sirvieron a la Dictadura. Lo probable, casi lo seguro, es que el millón haya desaparecido por sí solo, sin instigación de nadie, causado de estar encerrado en el arca municipal y aprovechando el descuido de los encargados de su custodia. O a lo mejor resulta que ha huido antes de entrar en el arca, temeroso de la encerrona que le esperaba.

Lo que no nos cabe duda es de que tan pronto como aparezca (nosotros confiamos en que se descubra su paradero, porque un millón no se esconde en cualquier parte dado su volumen), se verá que en su huida no ha habido nada afrentoso, porque seguramente ha sido voluntaria y con propósitos altamente morales.

Tratándose de Ayuntamientos de la Dictadura no puede pensarse lógicamente en otra cosa.

El pintor Lanzagorta.

Procedente de Bilbao, se encuentran en ésta, el pintor vasco José María Lanzagorta, que en breve dará a conocer su obra científica «Impresiones de arte pictórico».

Esta sensacional obra, fiel reflejo de su original y revolucionaria escuela pictórica, ha de interesar grandemente a todos los artistas mundiales y en ella hallarán algo desconocido e ignorado y que en este arte había pasado desapercibido.

M. Valle MEDICO

IVIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Fábrica de alpargatas, pisos goma y yute
Para verano: playeras (ZAPATOS)
Muchos preciosos modelos
Ampuero - AGUILERA NORA

TEATRO PEREDA
GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE PRIMAVERA

Hoy jueves 28 de Mayo
TARDE, a las siete NOCHE a las diez y media

Grandioso Acontecimiento Artístico
ESTRENO de la hermosa e interesantísima superproducción «S. A. G. E.» admirable adaptación cinematográfica de la famosa novela de BLASCO IBÁÑEZ titulada,

LA BODEGA

Interpretada en español por los geniales artistas CONCHITA PIQUER y VALENTIN PARERA.—Director, BENITO PEREJO

¡La solemnidad cinematográfica del día!

LA BODEGA LA BODEGA LA BODEGA LA BODEGA

La actuación mercantil.
Las exclusivas de transporte por carretera.

Por mandato recibido de las Entidades que constituyen esta Federación nacional, su Consejo protestó cerca del señor ministro de Fomento en 17 de marzo del presente año contra el régimen de exclusivas de transporte por carretera y por mar.

Al hacerse pública esta protesta, se recibieron por esta Federación centenares de cartas y telegramas de todas las regiones de España, singularmente de Galicia, Asturias, Cataluña, etc., manifestando su adhesión a nuestras peticiones y expresando, además, el deseo de que se convocara una Asamblea, en la que pudieran ser acordadas conclusiones más amplias que diesen a conocer al Poder público los perjuicios que a su entender y al nuestro causa el régimen de las exclusivas, y, por lo tanto, que hicieran resaltar la conveniencia de que éstas se anulen.

Este ruego, manifestado por numerosas entidades y particulares, adheridos y reclamantes, fué dado a conocer en la Asamblea celebrada a últimos de abril en Sevilla por esta Federación, y se tomó el acuerdo de cooperar por todos los medios a realizarlo, por coincidir con nuestro programa, siempre favorable a la más absoluta libertad de Comercio e Industria, incompatible con todo régimen de favor o intervención del Estado, del Municipio y de las corporaciones u organismos oficiales.

Exteriorizado cada vez con mayor entusiasmo el deseo de que se celebre la Asamblea, este Consejo de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, convoca para los días 9 y 10 de junio próximo una Asamblea que se celebrará en el domicilio del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid, Avenida del Conde Peñalver, número 8.

Será objeto de dicho acto:

El régimen actual de exclusivas de transporte por carretera y la necesidad de la libertad de tráfico rodado, su reglamentación y relaciones en:

- Los servicios públicos regulares de ómnibus dedicados al transporte de correspondencia pública y viajeros.
- Los servicios públicos de taxímetros, autos y ómnibus de alquiler.
- Los servicios de camiones y camionetas de alquiler, dedicadas al transporte de mercancías.
- Los servicios públicos de ómnibus dedicados al transporte de viajeros y mercancías a ferias, fiestas, mercados y romerías.

e) Los servicios de camiones y camionetas dedicados al transporte de mercancías de la industria y el comercio privados.

La finalidad de esta Asamblea es conseguir en primer término la anulación del régimen de exclusivas y devolver al tráfico rodado la más amplia libertad, aunque tenga que someterse a determinadas garantías para que no pueda derivarse una concurrencia anárquica.

Por estas aspiraciones, que serán detalladas y discutidas, se procurará el retorno a la vida constitucional; podrá el Estado ejercer sus funciones sin hipotecarlas, y tendrá efecto, para beneficio general del país, un régimen de competencia y ordenación, compatible con todos los intereses y todos los derechos que corresponden, también constitucionalmente, a todos los españoles.

Esta Federación nacional cumple, pues, un deber, recogiendo un ambiente de opinión tan importante, y se permite esperar el concurso de todos los interesados con el fervor preciso, ya que se trata de hacer conocer al Gobierno cómo el derecho y la justicia condenan los privilegios, y cómo en esta convicción se muestra un sentimiento general en España. Espera también esta Federación el apoyo de la Prensa, que tanto se ha distinguido en recabar para nuestra patria se la salve de intervenciones, siempre contrarias al progreso de la economía general, a la soberanía constitucional del país, a las prerrogativas individuales del usuario, del respeto cívico.

Esta convocatoria se hace, sin perjuicio de detallar oportunamente el orden del día, nada más que para las Entidades y personas que han sido perjudicadas por el régimen de las exclusivas. No podrán, por tanto, concurrir quienes tengan relaciones más o menos directas con el sistema cuya anulación se persigue. A tal efecto, tendrá que acreditarse el derecho de asistencia mediante credenciales expresivas de la representación que se ostente.

Independientemente de los informes que se pidan a la Federación Nacional de Círculos Mercantiles, podrán ser facilitados por las sociedades siguientes, constituidas en Comité gestor:

Asturias.—Por los propietarios e industriales de automóviles de servicio público, don Angel Arias, Apartado núm. 11, Oviedo.

Galicia.—Por la Federación gallega de propietarios e industriales de automóviles, don Joaquín Poza Juncal, Pontevedra.

Almería.—Por la Sociedad de dueños de automóviles y autocamiones de servicio público, don Manuel Casinello, Arpones, 13.

Badajoz.—Por la Asociación de Agentes de Ferrocarriles, Transportes de viajeros y mercancías, don José Jiménez García.

Barcelona.—Por la Federación Regional de alquiladores de automóviles, don Antonio Larrasuaín, Arriban, 21, Barcelona.

Bilbao.—Por la Asociación Patronal de Transportes de Vizcaya, don Eustaquio Cortadares, Rodríguez Arias, 8.

Madrid.—Por la Federación Nacional de propietarios de automóviles de alquiler, don Francisco Liana Suárez, Sagasta, 18, Madrid.

San Sebastián.—Por los propietarios e industriales de automóviles de Guipúzcoa, los señores Damborona y Bengoechea, Prim, 25.

Santa Coloma de Farnés.—Por los propietarios de automóviles de servicio público de la provincia de Gerona, don José Fábregas Planas.

Teruel.—Por los propietarios de automóviles de servicio público de Teruel, don Antonio Fortea Garrido, calle de San Francisco.

Se comunicarán oportunamente las nuevas representaciones provinciales y regionales que se designen. Entre tanto los interesados podrán dirigirse a esta Federación.

Madrid, 20 de mayo de 1930.—Por la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales: El presidente, Rafael Salgado.—El secretario, Eduardo García Gando.

De ello es prueba, que la Comisión encargada de estudiar la cuestión de la independencia de las Filipinas, se ha pronunciado en favor del abandono progresivo de la soberanía norteamericana de aquel archipiélago.

Coincide con esto un informe del departamento del comercio de Washington, sobre la situación comercial en las islas de referencia, y según tal informe está muy lejos la situación de ser normal, pues los créditos son difíciles y las recaudaciones escasas.

En cambio, las condiciones del mercado en la Argentina y en el Brasil han mejorado notablemente.

Refiriéndonos concretamente a esta maravillosa ciudad de Nueva York, debemos consignar, que aquí se opera el progreso material en modo visible y sorprendente; cabría decir, que a los increíbles, sin semejanza en ningún país, ni en ningún tiempo.

De la noche a la mañana, obsérvese la demolición de un grupo de enormes inmuebles que se encontraban en magnífico estado, y albergan tres o cuatro mil almas, y tenían doscientos o quinientos establecimientos del comercio y el duplo de oficinas. ¿Cómo se comprende esto, que representa la destrucción de fabulosos capitales? La explicación es sencilla: que sus propietarios ya han obtenido con las ventas cobradas muchos millones de dólares que representa el valor total de esos rascacielos, y aunque se hallaba en plena producción y en muy buen uso, quieren levantar sobre sus solares otros nuevos y de más altura y lujo que tripliquen la utilidad y contribuyan al mismo tiempo al engrandecimiento de la fantástica urbe. No se andan con tacañerías en el resto de los pueblos, para las obras de construcción, que al fin son en todo caso eminentemente reproductivas, y que, para conseguir prosperidad particular y colectiva, no han de regatearse ni valentía, ni decisión, ni sacrificios, que luego logran, seguramente, espléndida recompensa.

Así se eleva y enriquece con rapidez asombrosa la gran República.

ELENA DE LA TORRE

VERANO 1930

Todos los modelos de camisas para caballero
blancas, sport color, recibidas en la ::
Casa MIGUEL
MODELO DE SPORT en panamá exclusivo, 10,75

Crónica de Nueva York.
Los sin trabajo

No se ve libre la opulenta República norteamericana de la plaga de los desocupados que se sufren la mayor parte de los países del viejo continente, y el aumento progresivo de las legiones de obreros en forzosa huelga, preocupa cada día más en las esferas oficiales y en las industriales. Las retenciones o limitaciones de la inmigración, que han suscitado protestas de Europa, Asia y algunos pueblos de América, no son justas porque es una política de protección al trabajo nacional que en todas partes se ha seguido siempre en análogas circunstancias a las que atraviesan los Estados Unidos, agravados desde la aún reciente catástrofe bursátil neoyorkina, que destruyó grandes fortunas y produjo el derrumbamiento de numerosas fábricas y la quiebra de importantes explotaciones, quedando parados millares de obreros.

¿Qué extraño es que se proyecte un

CRÓNICA DE NUEVA YORK.
Los sin trabajo

CAMPOS DE SPORT

PROXIMO DOMINGO A LAS 4 1/4 DE LA TARDE
Cultural Deportiva de León-Racing Club

nueva limitación inmigratoria y que afecte también a Méjico, cuyo Gobierno ha acordado protestar contra tal necesaria medida?

Además, la crisis industrial que desde hace años existe en el mundo civilizado es un fenómeno que, por su carácter universal, alcanza y afecta como era lógico a los Estados Unidos, pues su verdadera causa es la superproducción y escasez de medios económicos de las masas ciudadanas que consumen menos, porque no pueden satisfacer las necesidades que crea la vida moderna.

El problema exige buena voluntad de todos los gobernantes europeos y estadounidenses para que las clases media y proletaria obtengan mayor capacidad adquisitiva con lo cual lograrían el aumento de consumo y el fomento del trabajo.

El Gobierno, el Parlamento y la opinión pública yanquis, no tienen interés en conservar el control en los asuntos filipinos, sino que su intervención se limita a una misión puramente pedagógica en el alto sentido de esta palabra, dejando después el archipiélago magallánico que se gobierne libremente.

MALTARINA

El alimento perfecto
El alimento medicina

Para niños y estómagos delicados
Gusta a todos y a todos les sienta bien

Crónica de Londres.
El peluquero de Bond Street.

Hace algunos meses que el coronel Cripps, segundón de lord Parmoor, hubo de adquirir una peluquería en New Bond Street. La determinación de este aristócrata, produjo en Londres, naturalmente, comentarios sin número.

Pero la peluquería del coronel Cripps, a quien aun no se llama en Londres, como él temió al establecerse el barbero de Bond Street, constituye ya un negocio espléndido. Lady Cripps, duquesa de Westminster, secunda a su marido de manera admirable en la dirección del inesperado establecimiento. Ahora se dice que va a asociarse con el magnífico matrimonio otra gran dama de la aristocracia inglesa: miss Viola Corbett, sobrina del guardasellos M. I. H. Thomas. Esta ilustre trabajadora ha adquirido sus títulos profesionales en una escuela de peluquería. Sabe ondular, sabe teñir y sabe cortar el cabello de modo admirable. Es profesora de higiene de la belleza y manicura y pedicura. Su colaboración, pues, será irremplazable en la peluquería del coronel Cripps.

Realmente este hombre extraordinario, tiene derecho a todo. No cuenta sino cuarenta y cinco años y su vida es una interesantísima novela. Fué banquero en la Rusia imperial. Allí se hizo rico. Pero perdió toda su fortuna en los tiempos revolucionarios. Entonces se marchó a la India. Allí volvió a enriquecerse. Pero la baja de la moneda nacional hubo de

arruinarle por segunda vez. Ambos, recayó a la pobreza con el mismo elegante desdén con que perdió un día en París ante una mesa de juego doscientas mil libras esterlinas.

Pero acaso el coronel es demasiado paciente en la espera de la fortuna y de la protección oficial. La rancia aristocracia inglesa opina de seguro que el coronel debió esperar más tiempo los favores gubernamentales que al fin llegasen siempre. Esto le hubiese evitado trabajos que es en el fondo una cosa muy poco elegante. Ahora mismo acaba de decidir el Gobierno una pensión inesperada, en favor de una buena señora. Se llama esta señora miss Greenwood y es viuda de un soldado heroico. Este soldado heroico, combatió en Waterloo contra las tropas napoleónicas. Tenía entonces diez y ocho años.

¿Qué piensa de este caso de paciente espera, el coronel Cripps?

No hay que desesperar nunca, de que oficialmente se obtenga la recompensa que hayamos merecido.

En su tumba el heroico soldado, que combatió en Waterloo, se ha debido sentir más satisfecho, con la ayuda que el Gobierno va a prestar a su viuda y sus huérfanos, han debido de adoptar la fortuna más cómoda para descansar definitivamente.

También el ejemplo, resulta muy elocuente para los que se llaman «antiguos combatientes» de la gran guerra. Pueden estar seguros, de que sus méritos serán recompensados en su día. En ese día en que una vez terminados se repasan todos los expedientes de la campaña Napoleónica, les corresponde el turno a los suyos.

Hay que esperar dignamente si dan lugar a las protestas que han surgido entre la aristocracia inglesa, ante la determinación de uno de sus miembros. Pero saben esperar, es tan difícil... casi tan difícil, como pretender que acomodándose a la dinámica de la vida moderna, los organismos oficiales transmiten los expedientes de recompensas más rápidamente de lo que ha tramitado el que correspondía al heroico combatiente de Waterloo.

F. G. RODES
Londres, mayo de 1930.
(Prohibida la reproducción)

Hoy a las 7 1/4 y 10 1/4
presenta la
SALA NARBON

el más emocionante y espectacular
film de la temporada
“LA CANCIÓN DEL COSACO”

(exclusiva sonora «Control Cines» fuera de programa) en la que el formidable H. A. Schletow, el famoso «Stenka Razin» de «Volga Wolga» realiza la más grandiosa de sus creaciones.—Presentación regia en la fastuosa Rusia de las zar.—Emoción sin límites en su trama intensamente interesante.

«Sugestivas canciones rusas admirablemente interpretadas por los artistas durante el desarrollo de la emoción y de lo argumento»

El primer película sonora rusa de vanguardia

Director: D. G. Asgarof (con la cooperación del propio maestro Sergy Jarof)

Una película totalmente rusa previamente será proyectado el film presentación de «La canción del cosaco» en el que los «Coros cosacos del Don» dirigidos por Ser gy darán una incomparable audición de cantos populares rusos con motivo del film.—La empresa en obsequio al público y a pesar de lo avanzado de la temporada, no tiene ningún reparo en presentar este grandioso film que puede considerarse como el primero entre los primeros

Butaca, tarde, 1,50; noche 1,25.

GRAN CINEMA Hoy viernes, de siete y cuarto a diez y a las diez y cuarto

Moda y admisión de cupones
Ronald Colman y Lili Damita en la interesantísima superproducción, «EL RESCATE», formidable interpretación de ambos actores.

Apartado de “La Región”, 97
Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media: Estreno de la película sonora «La Bodega».

GRAN CINEMA.—De siete y cuarto a diez y a las diez y cuarto: Moda y admisión de cupones, estreno de «El rescate», y una cómica.

SALON REINA VICTORIA.—A las siete y cuarto a diez: «Sangre deportiva», y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA.—De seis y media a once y media: «Sangre deportiva», y una cómica.

SALA NARBON.—A las cuatro y a siete y las diez y cuarto: «La canción del cosaco», film sonoro.

PABELLON NARBON.—De tres y media a once y media: «El rescate», y una cómica.

¡Estamos en pleno verano!

Chaquetas Sport.—Pantalones,tennis.
En corbatas una verdadera selección.
En calcetines lo más original y más moderno
En cuellos, nueve formas distintas
Ligas y tirantes cuero, goma, seda y ante
Pañuelos seda, crepón, hilo fantasía
Boinas, enrollado surtido, 12, 13 y 14 pulgadas.

MI TIENDA TORRELAVEGA MI TIENDA



¿Usted fuma?

Cuide del contenido de su pipa..., pero también de la pipa. Las mejores, más bonitas y más variadas.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA
Visite usted nuestra exposición permanente
Puerta la Sierra, SANTANDER

Rogelio García González
ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8, 1.

La jornada en Barcelona

Berenguer regresará con los reyes el día 5, deteniéndose en Zaragoza.

El anteproyecto del trabajo de los empleados de Banca, se ha discutido hoy por el Consejo de Corporaciones.—Detalles de la estancia de los aviadores prisioneros, entre los moros.

La presidencia del Ateneo.

Madrid.—Existe el propósito de presentar a la reelección el próximo sábado a los miembros de la actual Junta de Gobierno del Ateneo, pero como algunos de ellos se niegan terminantemente a proseguir en su cargo, de no convencerlos, probablemente se presentará candidato para la presidencia del Ateneo a don Miguel Maura.

También se habla de la candidatura de Fernando de los Ríos para la presidencia.

Los ascensos por elección en la policía.

Madrid.—Se asegura que un buen número de funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, ha elevado un recurso contra los ascendidos por elección durante la dictadura.

El general Mola, que vió el inconveniente de que subsistiese la disposición que autorizaba esos ascensos, la dejó en suspenso, lo que causó verdadera satisfacción en el Cuerpo de Vigilancia; pero con el fin de que aquellos que saltaron en el escalafón vuelvan a los puestos que legalmente les corresponden, han elevado el oportuno recurso.

Valle Inclán ha ingresado en un sanatorio.

Madrid.—Ha ingresado en un sanatorio de Madrid, don Ramón del Valle Inclán, a quien aqueja una afección de la garganta de alguna importancia. Se le someterá a un régimen muy severo, y si no cede la dolencia, será precisa una operación quirúrgica.

ADOLFO F. DOSAL especialistas en vias digestivas RAYOS X-DIABETES

Consulta de 9 a 2 y de 3 a 6 Santa Lucía, 3 primero Teléf. 35-75

No se arreglan los conflictos de Bilbao.

Bilbao.—A mediodía, el gobernador civil conversó con los periodistas, acerca de los conflictos sociales pendientes. A pesar de que la Compañía tranviaria de Bilbao a Durango y Arratia había dicho que esta mañana daría su contestación a la fórmula propuesta para solucionar el conflicto pendiente por causa del despido de un empleado, el subdirector de dicha compañía conferenció con el gobernador, sin expresarle una resolución definitiva.

Al parecer, lo hará esta tarde. El gobernador dijo a los periodistas, que no se siente muy optimista, pero que los obreros, que debieran haber ido al paro anoche, se muestran en actitud de transigencia. Los restantes conflictos sociales, continúan en el mismo estado, según manifestó el gobernador.

Hoy se reunirá en Madrid el Consejo de Corporaciones, y es probable que adopte alguna resolución, en orden al paro del ramo de la construcción en Bilbao.

El trabajo de los empleados de banca, en toda España.

Madrid.—Hoy se ha reunido el Consejo de Corporaciones de la Banca, bajo la presidencia del conde de Altea. Se trató del anteproyecto de bases generales, para los empleados de oficinas y subalternos, de todos los establecimientos bancarios de España.

Este anteproyecto, cuando sea elevado a definitivo, tendrá eficacia para todos los empleados bancarios nacionales.

Se trata en el anteproyecto, de la clasificación del personal; régimen de trabajo; ingreso; quinquenios; plantillas; régimen especial para los establecimientos de menos de veinte empleados y para los subalternos; jornada legal; horas extraordinarias; vacaciones anuales reglamentarias; enfermedades; inutilidad física; jubilaciones y despido.

El absurdo regionalismo que va a pudrir a España si prospera.

Valencia.—Se ha comentado en Valencia la colocación de la «señera», bandera regionalista en la Diputación.

Un periodista se ha entrevistado con el presidente—de Real orden—de la Corporación.

Comenzó el periodista felicitando al presidente, y éste contestó: —No sabemos recibir enhorabuena, pues no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestro deber.

Hace tiempo que debiera haberse colocado la «señera».

Vamos a hacer labor valenciana. Creo que en Valencia hay una opinión regionalista sana, pero no con carácter regionalista. Queremos que Valencia vuelva a ser el gran pueblo de Jaime el Conquistador. Queremos, en resumen, una Valencia grande y próspera.

Emocionante asalto a un Banco argentino.

Avellaneda.—Un grupo de quince bandidos enmascarados ha asaltado un Banco de esta ciudad en pleno día. Los bandidos hirieron gravemente al portero del Banco, que intentó detenerlos, y, después de apoderarse de bastante cantidad de dinero, lograron escaparse a Buenos Aires.

Los bandidos penetraron en el Banco revolver en mano, amenazando de muerte a los empleados, a los que obligaron a entregarles la llave y combinación de la caja de caudales.

Mientras los ladrones intentaban abrir la caja, dos de los empleados lograron escaparse y dieron aviso a la Policía de lo que sucedía.

Al darse cuenta de lo sucedido, los bandidos ganaron precipitadamente la salida y se montaron en automóviles, que partieron a toda velocidad con rumbo a la capital.

La policía siguió de cerca a los bandidos durante todo el trayecto hasta Buenos Aires, sin conseguir darlos alcance. Ya en la capital, los bandidos lograron despistar a sus perseguidores, que los perdieron de vista a causa del tráfico de las calles.

PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la Gota de Leche. Enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL Consulta de 12 a 2 y de 4 a 9 Marcellino S. Santuola, 2 Teléf. 33-58

El estado de los aviadores prisioneros.

Madrid.—Ha llegado a Getafe, el trimotor, que tomó parte en las pesquisas realizadas cuando se perdieron los aviadores Burguete, Núñez y Ferrer.

El avión, que es propiedad de una empresa, partió inmediatamente que se supo la noticia de la desaparición.

A su bordo llegaron los pilotos Ansaldo y Soriano, Navarro y Gómez Lucía, director de la empresa propietaria.

He aquí lo que ha respondido, a preguntas de los periodistas.

—Nuestras exploraciones para buscar a los aviadores, duraron, diariamente, cinco horas.

Tres las invertimos en los trabajos de busca y dos en el regreso a nuestra base.

Nuestras trabajos eran de índole diferente a los de los demás aviadores, pues poseemos una estación de T. S. H. que nos permitía comunicar constantemente con Cabo Juby.

Tuvimos mal tiempo todos los días, hasta el punto de que las nubes se hallaban a cien metros de tierra, por lo que teníamos que esperar a las dos de la tarde para despegar.

Durante las pesquisas, en algunas ocasiones vimos puntos negros sobre la arena que se nos antojaban los aviadores perdidos.

Descubrimos castaños de tierra, para comprobar nuestra visión, que, desgraciadamente, no tenía realidad.

Los aviadores se hallan a 20 kilómetros de Cabo Bojador.

Desde las tribus, al Cabo, los indígenas tardan en recorrer la distancia cuatro días, si cabalgan en camellos, y seis días, si van a pie.

Los aviadores están bien atendidos, y se les ha distribuido en varias tribus para que todas perciban beneficio por el rescate.

Los indígenas que tienen en su poder al capitán Burguete, parece que se muestran propicios a libertarle; pero él no accede a quedar en libertad mientras sus compañeros no se libren del cautiverio.

A. SANDOVAL GARCIA - BRIZ

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San José, 16 Teléf. 23-97

Lo que dicen en la Dirección de Marruecos y Colonias.

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias, han dicho a los periodistas que no se tienen nuevas noticias de los aviadores prisioneros.

El cañonero «Canalejas» se halla a la altura de Cabo Bojador, y como es sabido, cooperará a los trabajos de rescate.

Un oficial de la «mia» de Cabo Juby, está a bordo del «Canalejas» para parlamentar con los moros, y gestionar el rescate.

El príncipe de Asturias a Sevilla.

Madrid.—Hoy se celebra la festividad de San Fernando, patrón del arma de Ingenieros.

En los cuarteles hubo festejos y a los soldados de dicha arma, se les dió rancho extraordinario.

La corte viste de media gala, por celebrar su fiesta onomástica el infante don Fernando.

Parece que el príncipe de Asturias, irá a Sevilla antes de que se clausure la Exposición Iberoamericana, que quedará cerrada definitivamente el día 24 de junio próximo.

También parece probable que vayan los infantes Juan y Gonzalo, antes de que éste ingrese en la Academia Naval de San Fernando.

Gascón y Marín, o un acomodaticio.

Madrid.—El subsecretario de Instrucción Pública, ha notificado a los periodistas que por el fallecimiento de don Rafael Ureña, que era decano de la Facultad de Derecho de Madrid, ha

sido nombrado para dicho puesto, el señor Gascón y Marín.

Agregó que en las Universidades de la nación, se celebran los exámenes ordinarios con normalidad.

Lunas biseladas y plateadas

Para muebles y decoración

RAMON D. TEJEIRO

Arbajal, 2, dupl. Teléf. 20-44 Santander

El congreso internacional de abogados.

Madrid.—El ministro de Gracia y Justicia, conferenció esta mañana, por teléfono con el general Berenguer, quien se encuentra muy mejorado de la dolencia gripal contraída hace días.

Visitó al señor Estrada la Comisión organizadora del Congreso Internacional de Abogados, que comenzará sus deliberaciones en Madrid, el próximo 3 de junio.

El ministro presidirá la sesión inaugural, que como todas las demás, ha de celebrarse en el Palacio de Justicia.

Manifestó el señor Estrada a los periodistas, que le preocupa la reorganización del personal empleado en el Ministerio, que tendrá el mismo régimen que el de otros departamentos ministeriales.

Manifestó que mañana partirá a Barcelona el subsecretario de Gracia y Justicia, para llevar varios decretos del departamento.

El directo Madrid-Paris.

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión formada por los presidentes de las Diputaciones de Madrid, Burgos, Alava, Guipúzcoa y Segovia, alcalde de Madrid y representantes de las fuerzas vivas de Santander, para pedirle que no se interrumpen las obras del ferrocarril directo de Madrid a Burgos, que se siga construyendo la doble vía y que la estación del ferrocarril en Madrid, sea emplazada en la parte norte de la villa.

Estas peticiones fueron adoptadas en una asamblea celebrada en Burgos y ratificadas después en otra que se celebró en la Diputación madrileña.

El ministro acogió bien las peticiones que se le formularon, y anunció que serían examinadas y dictaminadas por la comisión técnica de ferrocarriles, para someterlas después al Consejo de ministros.

También expresó el ministro su complacencia por las facilidades que la comisión le ofreció.

La venta de estadísticas.

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy una real orden, disponiendo que el importe de la venta de estadísticas de comercio exterior, que realiza la Dirección de Aduanas se divida en tres partes.

Una se destinará a mejorar los servicios estadísticos, otra a la Cruz Roja y la restante al Colegio de Huérfanos de Aduanas.

El regreso de los Reyes.

Madrid.—Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, les comunicó que reinaba tranquilidad en España.

Interrogado sobre la huelga de taxistas en Madrid y de tranviarios en Bilbao, manifestó que en esta última, interviene activamente el Comité paritario, para buscar la solución.

El general Berenguer, según dijo el ministro, regresará con los reyes a Madrid el día 5 de junio, deteniéndose en Zaragoza, para visitar la Academia general militar.

Señora, conoce usted...

LAS MEDIAS de seda marca BELLEZA? solo valen 3,40 y son de un resultado enorme, con espiga o sin ellas

Ha visto usted...

el colosal surtido que presento en **MEDIAS de TODAS las CLASES?**

Véalo por su propio interés

Tengo calidades de fama mundial es la casa más especializada en **MEDIAS y CALCETINES**

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

VISITE USTED ESTAS CASAS Y VERA CUANTAS GANGAS ENCUENTRA

Puerta La Sierra, 5. (En frente, la sucursal, Camisaría y péñeros de punto)

Las existencias de trigo.

Madrid.—En el Ministerio de la Economía, se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa, en la que se dice que hay en España, en poder de los fabricantes y molineros, 82.475 toneladas de harina, cantidad suficiente para cubrir las atenciones nacionales y que no es una carga excesiva.

Los ministros en Barcelona.

Barcelona.—Esta mañana, el ministro de Instrucción Pública visitó el grupo escolar de Bacheras, las escuelas del Mar y la Universidad.

A mediodía, fué obsequiado en el hotel Ritz, con un banquete, que le ofreció la Junta de Gobierno de la Universidad.

El ministro del Trabajo, visitó la quinta de salud «La Alianza». El próximo lunes regresará a la corte.

El rescate de los aviadores.

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha recibido con fecha de ayer un telegrama dando cuenta de la partida a Agadir de tres aviones sexquiplanos, en uno de los cuales va el jefe superior de Aeronáutica.

No se tienen nuevas noticias de los aviadores.

Vicente Carrero Barnet MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer Isabel II, 12-1.º Teléf. 33-7

Firma del rey.

Barcelona.—Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el rey.

Estado.—Trasladando a este ministerio, al secretario de primera clase don José María Martínez Depon.

—Idem a la embajada en Berlín a don David Carro.

—Nombrando secretario de primera a don Miguel Espeluis.

—Ascendiendo a ministro plenipotenciario de tercera, y nombrándole cónsul general en México, a don Ricardo Gómez.

—Jubilando a don Joaquín Balda, cónsul general en México.

—Reorganizando la Junta de Archiveros y Bibliotecarios del Estado.

Revista de tropas.

En la Dirección de Marruecos han facilitado una nota en la que se dice que el alto comisario de España, revisó ayer las tropas de T. Zer, asistiendo al acto un delegado del residente francés que había acudido a las carreras de caballos en Tetuán.

Esta noche regresará el Alto Comisario a Larache.

PERDIDA

De un perro lobo, atiende por «Charlot». Se gratificará a quien lo entregue en Plaza de Numancia, 7, entresuelo derecha.

Un general injuria la memoria de Stresemann.

Berlin.—Durante una reunión organizada en Dresde por el partido socialista, el general Litzmann, ex director de la Escuela de Guerra, que tiene ochenta y dos años y es uno de los jefes de la extrema derecha, ha pronunciado un discurso injuriando gravemente a Stresemann y al presidente Hindenburg.

Los reprocha haber firmado, de diez años a esta parte, todas las abdicaciones de Alemania. Y ha añadido textualmente: «Por desgracia, no contamos hoy en Alemania con los jueces de la santa Vehm, que hubiesen aplicado a dichos individuos el procedimiento que merecen, impidiéndoles que causaran mayores daños.»

Un invento notable.

El Ferrol.—El obrero de la Constructora Naval, José Sorantes ha inventado un aparato mecánico denominado «nuevo embrague de doble efecto», cuya patente le fué ya concedida con un informe muy halagador del ministerio del Trabajo.

BOLSAS

FONDOS PUBLICOS
Deuda Amortizable 3 por 100, 1928, a 72,00 por 100, pesetas 18.500.

ACCIONES
Telefónica 7 por 100 a 108,30 por 100 pesetas 18.500.

OBLIGACIONES
Hidrográfica del Ebro 6 por 100 1930, a 101,25 pesetas 15.000.

Ferrocarril Madrid a Aragón 6 por 100 1922 a 97,50 por 100 pesetas 8.000.
Ferrocarril Norte de España 1.ª 3 por 100 a 72,15 por 100 pesetas 25.000.

El adjunto de turno, Felipe Resines.

Bilbao.

ACCIONES
Banco de Bilbao, 2.000.
Banco de Vizcaya, 455,00.
Alicante, 534,00.
Electra de Viesgo, 650,00.
Hidroeléctrica Ibérica, 780,00.
Papelería Española, 198,00.
Explosivos, 1.134,00.

OBLIGACIONES
Norte, primera, 72,15.
Hidroeléctrica Ibérica, 1925 92,25.
Constructora Naval, 111,00.

CAMBIOS

Libras, 39,96.
Francos, 32,30.
Dólares, 8,21 y 1/2.
Liras, 43,05.
Marcos, 1,96.

Trasatlánticos.

EL «COLON»
Esta mañana, poco después de las siete y media, entró en nuestro puerto y atracó en el muelle del marqués de Comillas, el trasatlántico español «Cristóbal Colón».

Embarcará numeroso pasaje, correspondencia y carga general y partirá en las primeras horas de la madrugada de mañana para Habana y Nueva York.

Sucesos locales

Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza, fueron asistidos las siguientes personas:

Manuela Ontañón Bueno, de quince años, de una distensión ligamentosa con derrame sinovial en el pie derecho.

—Esteban López, de 30 años, de diferentes contusiones erosivas en diferentes partes del cuerpo, enfriamiento por inmersión y alcoholismo agudo.

—Angeles Córdoba Carrera, de 14 años, una herida contusa en el dedo medio izquierdo.

—Amalia Pascual Arce, de 18, de una erosión en la pulpa del dedo pulgar izquierdo.

—Manuel Leiva, de un año, de una herida contusa en la mejilla derecha.

Decoro público.

Las esquelas de defunción.

No es la primera vez que desde estas columnas hemos hecho alguna advertencia sobre el mal gusto de dejar colocadas para muchas semanas las esquelas de defunción, impuestas en el frente de algunos edificios.

Bien que se le dé cuenta a la ciudad de los fallecimientos, en caso de no existir en aquel día ningún diario local, pero de eso a consentir que por espacio de algunos meses permanezcan a la vista del pueblo los nombres y apellidos de quienes han bajado al descanso de la tumba, no nos parece ni medio bien, ni debe exigirse que quien coloca esas esquelas, debe tener, por lo menos, el derecho de quitarlas al día siguiente.

Banco Español de Crédito

SUCURSAL DE SANTANDER

Suscripción pública de 50.000 Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100, amortizable en 50 años

Tipo de emisión 98 por 100 con cupón trimestral entero, 1 de julio.—El rendimiento líquido, teniendo en cuenta el cupón transcurrido, es de 5,582 por 100

Se admiten suscripciones

Gran Kursal 'LA TIERRUCA' Segismundo Moret, 7. Tel. 35-23 = = SANTANDER = =

Domingos y días festivos sección a las siete

LOLITA ALARCON, CANTONISTA

EXITO COLOSAL **CARMEN TIERRA,** Canciones y bailes

GRAN ACONTECIMIENTO DE LA BELLISIMA Y ESCULTURAL

BELLA DORIS, Estrella de baile y canciones

GRAN SUPERTANGO